

JÁUREGUI

➤ Una carga fiscal excesiva para las empresas y ciudadanos, como la que representa el IETU, llevará al cierre o inoperancia de muchas fuentes de empleo.

Resta, no suma

MANUEL J. JÁUREGUI

En la política, como en el golf, el "timing" lo es todo. No importa qué tan buena sea la técnica, qué tan fuerte el impulso, ni tampoco la bondad de las intenciones: si no hay solidez y precisión en la ejecución, lo más probable es que o no haya avance, o si lo hubiera, éste fuera en la dirección incorrecta.

En términos de la administración pública, inmersa en una crisis global que nos sobrecoge justo en el "sexenio del empleo", el margen de error se ha reducido.

Hay muchos asuntos en este país que no aguantan demoras, ni retrasos, ni titubeos. O se actúa ya, o de lo contrario se pierde el juego.

En grupos pequeños, con dirigentes empresariales y líderes sociales, el Presidente mismo y su Secretario de Hacienda prometieron cuando cabildeaban a favor de la adopción del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) que éste REEMPLAZARÍA al Impuesto Sobre la Renta (ISR), y que México se quedaría sólo con el IETU e IVA dentro de un esquema simplificado.

Ésta era la teoría, pero ha sucedido, en la práctica, que a pleno vendaval inédito, el País acabó viviendo el peor de todos los mundos fiscales: con ISR, IVA, además IETU, ISAN, IAE, y con escalada en los precios de los combustibles vía impuestos, con inflación alimentaria... y todo en plena contracción económica.

El IETU es un impuesto particularmente malo, pues castiga a la planta productiva SUMÁNDOSE a los efectos de la crisis, en lugar de restarlos.

El problema de flujo lo tienen las empresas mexicanas HOY, en este instante, hay muchas que morirán MORIR en los próximos meses y, con ellas, los empleos que batallaron tanto en crear.

De manera que la suspensión de la aplica-

ción del IETU es uno de esos casos de ¡ahora o nunca!

Si el Gobierno de Felipe Calderón se demora más o le sigue pensando qué hacer con el IETU, en cuestión de meses muchas empresas, de por sí azotadas por la crisis, se verán imposibilitadas de cumplir con las exigencias del fisco, e incluso de operar.

Es imperativo reconocer que el IETU simplemente no funciona, es un mal gravamen, fomenta el desempleo y castiga físicamente a las empresas cuando menos pueden soportarlo.

Antes que el bienestar de la burocracia central está el del País. El IETU ha demostrado que no recauda ni impulsa el empleo y el desarrollo económico.

¿Qué caso conservarlo, entonces?

Debe pensar el gabinete económico que la supervivencia del País, su viabilidad económica y su competitividad, exigen un nuevo esquema fiscal más simple y LIGERO, aunque ello implique necesariamente AUSTERIDAD para el Gobierno federal.

No puede concebirse un Gobierno próspero montado sobre la miseria de su pueblo, de manera que el adelgazamiento de la burocracia federal debe considerarse una prioridad dentro del contexto actual.

No decimos que todo esté mal: es BUENO, por ejemplo, el anuncio reciente de que Banco de México, a través de "swaps", apoyará la deuda de empresas mexicanas contraída en dólares.

Es positivo también que el Presidente Calderón haya solicitado una línea de crédito al FMI para apoyar esta medida.

Es bueno todo esto, pero no es SUFICIENTE. Falta aún otro tipo de acciones contracíclicas que aligeren el peso de la crisis —en lugar de incrementarlo— a las Pymes, al ciudadano, y a todo ente productivo amenazado por el daño colateral de una crisis que se inició financiera, pero que ya se dimensiona como recesión global.

